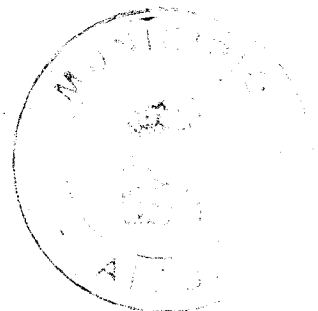


MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXVIII

SESION ORDINARIA

15 / 04 / 2013



Aiguá, 19 de abril de 2013.
Señor Concejal:

Circular N° 09/2013.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 29 de abril, **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA CXVIII. En la ciudad de Aiguá, a los quince días del mes de abril de dos mil trece, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejala señora María Cecilia Martínez, Jacqueline Costa, Concejal señor Wiston Guerra, Concejal señor Julio Tabeira, asimismo está presente la señora Concejala suplente Ana María Peña. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones por unanimidad – cinco votos.

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Desde el día sábado se instalaron en las Grutas de Salamanca parte de un equipo técnico de Canal 5 para filmar un audiovisual.
- El encargado de deportes de Estación Saludable profesor Juan Berta me comunicó que la semana pasada rompieron el vehículo motivo por el cual no pudieron venir a colocar los aparatos, supuestamente la semana que viene los instalarían.
- En cuanto al ómnibus hoy tuvimos contactos con el señor Piduti, no ha comenzado todavía la memoria descriptiva.
- Quiero resaltar el espectáculo del viernes en Casa de la Cultura del guitarrista internacional Juan Falú, se aprovechó la oportunidad para inaugurar las nueva luminaria y la amplificación, destacar la personalidad del señor Juan Falú que es una persona sumamente agradable para tratar, quedó a las ordenes siempre que pueda concurrir.
- La semana pasada había coordinado con prensa para que pudieran venir hacerles las entrevistas al Grupo Carretilleros, en el día hoy como estaba previsto vinieron desde prensa a realizar las notas para darle la difusión correspondiente
- En cuanto a lo del compost, no se ha movido desde la Dirección.
- Se realizó el relevamiento de carteles, se van ha comenzar ha arreglar y cambiar.

Seguidamente se pasa a:

ASUNTOS ENTRADOS:

1º) Cooperativa CRISAKA en formación: solicitando la posibilidad de contratación de la referida Cooperativa Social, para realizar trabajos de reparación de veredas y pinturas en nuestra ciudad. El señor Alcalde informa que desde el MIDES le solicitan a la mencionada Cooperativa en formación una carta intención de posible contratación.

Asimismo el señor Alcalde comunica que pasa a ser Concejala titular la compañera Jacqueline Costa, al renunciar el señor Gustavo Delgado.

Con respecto a la solicitud de la Cooperativa, se decide consultar al señor Tapia si la carta intención no compromete al Municipio a contratar los servicios de la Cooperativa, y solo es para que puedan continuar con los trámites para la formación, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

2º) Expediente N° 00090/2013, asunto: Creación Oficial del Día de la Salamanca, la comisión de turismo de la Junta Departamental consideró la aspiración de la designación oficial de una fecha cercana a los meses de marzo o abril para la celebración del Día de la Salamanca. El señor Alcalde recuerda que desde el periodo anterior se está tratando de designar una fecha para celebrar el día de la Salamanca.

pone a consideración el expediente, se intercambian opiniones, considerando que no hay una fecha relevante, la señora Concejala Martínez opina que lo ideal sería el día de la inauguración del complejo, el compañero Tabeira propone el día 10 de marzo, se procede a votar la moción, por la afirmativa cuatro votos, la señora Concejala Martínez se abstiene.

3º) Expedientes de la Junta Departamental: N°00114/2013, 00095/2013. Se toma conocimiento.

4º) Nota de la Mtra. Eliana Quintela (encargada del Área de Políticas Diferenciales) solicita la colaboración para el traslado del joven Juan Ignacio Livechts (autista) a la ciudad de Montevideo, a la clínica Tintura de Sol. Por la afirmativa cinco votos.

5º) Memorando N° 17/2013: de encargado Unidad de Políticas Docentes, asunto: solicitud para utilizar el Parque Municipal Grutas de Salamanca. Motiva tal petición la realización de la 4ta Edición de Aiguá Extrema Aventura a realizarse los días 3 y 4 de agosto de 2013, asimismo solicitan la posibilidad de utilizar el sector del camping, baños, fogones, sería de suma importancia contar con una cabaña para el staff de la organización. El señor Alcalde pone a consideración la solicitud, se procede a votar por la afirmativa cinco votos, se aprueba por unanimidad.

6º) Expediente N° 05168/2013: asunto-vecinos denuncian acumulación de excremento y otros desechos con olor desagradable en la propiedad del sr Rubens Montañez ubicada en Aiguá sobre la Ruta 13. El mismo fue creado 18/03/2013, en esa fecha se pasó a la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental. Se toma conocimiento.

7º) Invitación: del Distrito Tecnológico en el Gobierno de Buenos Aires, se realizará una conferencia el día 18 de abril, hora 19 en la Sala del IUA (Instituto Uruguayo Argentino). Se toma conocimiento.

8º) Nota de Grupo Carretilleros (pendiente de la sesión anterior), se comunica el motivo por el cual solicitan el escenario en la calle, se ofrecen para la confección del mismo, queda pendiente la decisión en cuanto a la amplificación, en cuanto a las 150 fotocopias de afiches y 100 diplomas (impresión en cartulina corrugada) por la afirmativa cinco votos. Se da lectura a las invitaciones las que se hacen en forma conjunta con el Grupo Carretilleros y el Municipio. Se toma conocimiento.

9º) Se da a conocer las actuaciones de Inspectores en la Avenida Artigas (lugar donde se está construyendo el nuevo Bulevar), controlando el tránsito a fin de detectar posibles inconvenientes en la circulación de vehículos. Se aclaró que si hay algún vehículo estacionado puede dificultar el pasaje de otro de porte mayor.

10º) Expediente N° 2013-88-01-02218, asunto: Recurso de Reposición y Apelación en Subsidio Contra Adjudicación Realizada a Cooperativa Social Unión y Fuerza- Llamado Publico EE 2012-88-01-14330. Luego de dar lectura a las diferentes actuaciones gestionadas por la Cooperativa Social CARILA, el señor Alcalde da lectura al borrador del informe a presentar, el señor Concejal Tabeira sugiere agregar que a la Cooperativa Social CARILA en muchas oportunidades se les levantó el pasto y se les brindó el apoyo de la chirquera para facilitarles el trabajo. Los integrantes del Concejo están de acuerdo y aprueban por unanimidad el borrador presentado, reseñando los motivos por los cuales en el llamado público se decidió contratar los servicios de la Cooperativa Social Unión y Fuerza. El señor Alcalde pone a votación el informe, por la afirmativa cinco votos se aprueba por unanimidad el aval al mencionado informe.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Señor Alcalde: *tenemos que votar para hacer los tramites del teléfono para la Concejala señora Jacqueline Costa, si están de acuerdo votamos aprobar el teléfono*

para la compañera que pasó a ser titular después de la renuncia del señor Delgado, ¿por la afirmativa? – cuatro votos.

El tema de la amplificación, en el día de hoy se comunica el Presidente de CODACADI consultando como era el tema de la amplificación, si se solicitaba, si se prestaba, le explique como era, a él le habían dicho que era para las instituciones, le comenté como había sido el proceso del proyecto + Local, en el cual se fundamentó mencionando los dos eventos a beneficio de Instituciones Unidas, Carnaval y espectáculos de la Casa de la Cultura, de manera que tenemos que tratar los dos temas: Carretilleros y CODACADI, y ver que va ha pasar con el reglamento para el uso de la amplificación.

Concejal señor Tabeira: creo que debería de ser usada para los eventos que organice o integre el Municipio, la Casa de la Cultura y CEDEMA y Carnaval por supuesto también, son eventos que el Municipio apoya y colabora, El problema es ¿quien se encarga como se cuida? ¿Cómo se mantiene?

El señor Alcalde expresa que tiene que haber una persona como se había hablado, hoy por hoy la persona que se encarga es el señor Horacio Bonilla, ya que es idóneo y esta preparado, en el caso de I.U. cuando hagan los eventos bueno.... Falta la reglamentación.

La señora Concejala Martínez opina que lo difícil es la persona que manipula el equipo, lo ideal seria que fuera un funcionario Municipal, eliminando de esta manera el tema de pago, opina que Horacio Bonilla es la persona ideal, por su responsabilidad y preparación pero si fuera un Municipal se evita el pago..... Ella es de la idea que se use solo cuando son cosas relacionadas con el Municipio y sus dependencias- gimnasio, Casa de la Cultura, carnaval. En el caso de I.U. éstas deberían pagarle al señor Horacio Bonilla.

En definitiva se pasa a votar el préstamo a CODACADI y Grupo Carretilleros, por unanimidad se vota negativamente.

El señor Alcalde consulta si están de acuerdo que la amplificación se use en actividades que esté involucrado el Municipio y sus dependencias, Carnaval, eventos I.U., se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Concejala suplente señora Ana Peña (autorizada): preguntar por la situación del vecino José Barcia, me ha expresado su preocupación por la cercanía del invierno y cuando llueve le entra el agua a la casa de la madre. Lo demás es lo de siempre las Luces de los Talas, la parte que está a oscuras.

Concejala señora Jacqueline Costa: me preguntaron sobre el curso de tango, haber si había venido alguna resolución.

El señor Alcalde comunica que le aclararon que se explicaron mal en la nota, porque ya habían consultado en Cultura, donde les respondieron que hicieran los tramites en el Municipio para saber si desde acá podría salir el costo, les hizo saber que en la nota no se expresaba eso, se hizo un memo a Cultura adjuntando la nota.

Concejala señora Cecilia Martínez: sobre esto que se planteo ahora sobre el curso de tango, cuando vino la nota nos expresamos y a raíz de eso se hizo todo el tramite, pero ya que se toca el tema, quiero que quede en actas, recordar que la política educativa de este gobierno es que los profesores se inscriban, den concurso y salvan el concurso dan clase, el animo del Municipio no es perder los cursos que hay, es ganar mas, mantener siempre que haya disponibilidad que es lo que se les aclaró a los profesores para que vengan, los cursos que faltan es porque no hay disponibilidad de profesores.

A las 17:30 cuando venía de la escuela en el contenedor que esta enfrente al Centro de Información Turística está lleno de ramas adentro, la puerta estaba abierta, saliendo todo tipo de ramas, para averiguar quien es, cortaron y pusieron ahí, justo frente al

Centro de Informes que es municipal, nosotros ponemos rama, no estamos dando el ejemplo.....

Tenia la inquietud con el techo de la piscina, llamé hoy a Viñales el Director de Deportes haber que información me podía dar, no tenia en el momento los últimos datos, a la hora mas o menos me llamó, justamente hoy hicieron el contrato o sea que está pronto, llamó a la empresa, le faltaban unas cosas- material- de Argentina, el martes o miércoles que viene está en Maldonado termina de firmar el contrato y ya hay disposición a que se coloque el techo, entonces en 15- 20 días a mas tardar un mes capaz que el techo estaría, me parece una muy buena noticia.

Como hice saber el otro día en la prensa me inquieta mucho que se aproximen los festejos de Aiguá y que ninguno de nosotros hubiéramos propuesto nada, tuve una reunión el otro día en Maldonado y estuve con Mary Claire y aproveché la oportunidad para preguntarle, si nosotros nos poníamos de acuerdo para organizar algo, si desde Cultura habría apoyo, mas del apoyo incondicional que tenemos a través de Fonseca, si planteábamos el interés, si algo rápido dado los cortos tiempos que hay si empezamos a gestionar, si había disposición y posibilidades de colaborar, pensando un poco en los niños, pensando en jóvenes, pensando en los adultos, distintas propuestas que podían ser de espectáculos musicales, de obra de teatro, títeres, me dijo que no habría ningún problema, que nos conectáramos con Fonseca, a través de él pidiéramos lo que nos pareciera, que seguro iba haber apoyo, del mismo modo cuando llamé a Viñales le pregunté lo mismo, me dijo que si, me tiró la idea de que pudiera venir un espectáculo de patín, le comuniqué que iba a presentar la idea en Concejo, nos tendremos que sentar las distintas partes y organizar algo aunque sea para dos o tres días, viernes, sábado y domingo, pero que no pase desapercibida esta fecha y que no solo sea el acto de Margarita Muniz como algo protocolar y oficial, sino que sea un motivo para reunirnos, para que vengan visitas y dentro de eso poder agregar lo de los Carretilleros y que no sea lo único.

Lo otro es una propuesta, la quería presentar como moción para que se vote, pensé que si la fiesta del Jabalí no salía para mayo, poder disponer de ese dinero que se había votado para apoyar a las Instituciones Unidas poder cubrir algún gasto que surja para los festejos de la celebración de Aiguá, que si bien Cultura y Deportes apoyan, siempre puede haber algún gasto extra, algún espectáculo musical que genere dinero, pensar en la posibilidad si estamos de acuerdo votar de que salga de ahí, pero a su vez traía una propuesta como moción para que se vote, haber si ese dinero que estaba votado y previsto para I.U., que no va ha salir, votar para donárselo al Club Unión y Progreso, es lamentable ver estado de deterioro que tiene el club, es el único club, trasciende mas allá de todo lo político, ideas religiosas, creo que es un dinero bien volcado y es una manera de apoyar a ésta comisión, que teniendo en cuenta algunos costos es imposible que esa comisión con los beneficios que hace,

En este momento siendo la hora 22:00 se vota prorroga hasta terminar, por la afirmativa cinco votos.

El señor Alcalde le informa que con respecto a lo de Aiguá en Mayo, ha habido inquietudes, la comisión del Club ha expresado en el Área Social que es insostenible la situación, solicitaban si se podía hacer algo en la semana de Aiguá para que el club pudiera recaudar algún fondo, en el último beneficio quedaron con deuda, en cuanto a lo que propone la Concejal, hay que resolver con tiempo para solicitar el dinero para colaborar.

El compañero Concejal señor Julio Tabeira plantea la posibilidad de apoyarlos para que realicen el baile del recuento tradicional en la semana de Aiguá, y que el Municipio se encargue de los costos.

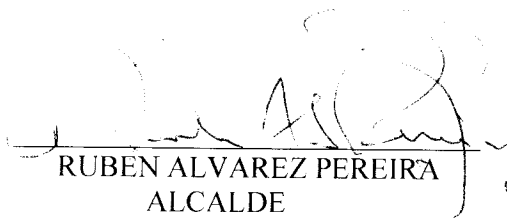
Se acuerda coordinar una reunión con la Comisión del Club.

Se resuelve colaborar con 96 mil pesos uruguayos para gastos de los festejos de la semana de Aiguá, por la afirmativa cinco votos.

El señor Alcalde comunica que el señor Eduardo Antonini estaría viniendo en la próxima semana, para reunirse con el Concejo.

Consulta al señor Concejal Guerra si quiere que se reconsidere la votación que hizo el Concejo para la posible solución de la problemática planteada por los vecinos de Avenida Artigas- nuevo Bulevar, ya que él votó, pero luego dijo estar de acuerdo con la propuesta de los vecinos. Guerra responde que por el momento quede como está, hasta que vengan los técnicos.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintidós y quince minutos finaliza la sesión.


RUBEN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

